

CENTRALES NUCLEARES ALMARAZ/TRILLO, A.I.E.
Avenida de Manoteras, 46-Bis
Edificio Delta Nova 6 - Planta 5ª
28050-MADRID

ASUNTO: CN TRILLO. INSTRUCCIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA POR LA QUE SE ANULAN ITC E IT EMITIDAS ANTERIORMENTE

En el ámbito de las evaluaciones de la documentación asociada a la solicitud de renovación de autorización de explotación de CN Trillo, el CSN ha considerado conveniente hacer una revisión de las Instrucciones Técnicas Complementarias (ITC) e Instrucciones Técnicas (IT) emitidas para la instalación con objeto de determinar cuáles de ellas permanecen vigentes y cuáles dejan de estarlo, en el próximo periodo de explotación que se autorice.

El Pleno de Consejo, en sus reuniones de 17 y 23 de julio de 2024, estudió la solicitud, así como el informe que, como consecuencia de las evaluaciones realizadas, elaboró la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y en su reunión de 23 de julio de 2024 acordó informarla favorablemente de acuerdo con lo previsto en el artículo 2.b) de la Ley 15/1980, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear. Asimismo, acordó establecer a CN Trillo la instrucción técnica complementaria que figura en el anexo, en la que se referencian las ITC e IT, previamente emitidas por el CSN, que dejan de estar vigentes a partir de la emisión de la presente instrucción.

En relación con la CSN/IT/DSN/08/64, sobre notificación de la salida de equipos radiactivos móviles desde las centrales nucleares, ésta se mantiene vigente, si bien asociada a la condición de la renovada autorización de explotación de CN Trillo para las entradas y salidas de la central de equipos radiactivos autorizados.

El presente acuerdo se adopta al amparo de lo dispuesto en el apartado a) del artículo 2 de la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear y el Artículo 6.4 del Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas.

La citada instrucción técnica complementaria es de obligado cumplimiento, quedando sometida, en caso de ser aplicable, a lo dispuesto en el Capítulo XIV de la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre Energía Nuclear.

Contra este Acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición, ante el órgano que lo dicta, en el plazo de un mes desde su notificación, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o impugnarlo directamente, mediante recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses desde su notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo previsto en la disposición adicional cuarta de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-administrativa.

*Firmado electrónicamente por el Secretario General
Pablo Martín González*

ANEXO

CSN/ITC/SG/TRI/24/07. INSTRUCCIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA POR LA QUE SE ANULAN ITC E IT EMITIDAS POR EL CSN PARA CN TRILLO

El CSN, en el contexto de las evaluaciones asociadas a la renovación de autorización, ha determinado que algunas de las Instrucciones Técnicas Complementarias (ITC) e Instrucciones Técnicas (IT) previamente emitidas a CN Trillo por el CSN pierden su vigencia durante el próximo periodo de explotación autorizado. A continuación, se listan las ITC e IT que se consideran anuladas.

1) Instrucciones Técnicas Complementarias

a. ITC asociadas a anteriores renovaciones de autorización de explotación

CSN/CNTRI/TRI/SCN/99/59. Instrucciones Complementarias al permiso de explotación de la CN Trillo.

CSN/CNTRI/TRI/SCN/99/66. Instrucciones Complementarias al permiso de explotación de la CN Trillo.

CNTRI/TRI/SCN/01/26. Instrucción Técnica Complementaria por la que se extiende el plazo de la instrucción complementaria de fecha 18-11-19, relacionada con la instalación y operabilidad del sistema de extracción y alimentación del refrigerante secundario del programa de accidentes severos.

ITC-CNTRI-01-04. Instrucciones Técnicas Complementarias a la autorización de explotación de CN Trillo.

CNTRI-TRI-SG-14-06. Instrucciones Técnicas Complementarias a la autorización de explotación de CN Trillo, con excepción de las ITC 14, 17 y 18, asociadas, respectivamente, a las condiciones 7, 8 y 9 del Anexo de Límites y Condiciones de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica de la Autorización de Explotación.

b. ITC no vinculadas a condicionados de renovaciones de autorización de explotación.

CNTRI/TRI/99/41. Instrucciones complementarias al permiso de explotación de CN Trillo.

CNTRI/TRI/00/37. Instrucciones Técnicas Complementarias a la autorización de explotación de CN Trillo en relación con la aplicación de la guía de seguridad 1.11 “Modificaciones de diseño en centrales nucleares”, edición preliminar.

CNTRI/TRI/SG/02/53. Instrucciones Técnicas Complementarias al permiso de explotación de la central nuclear de trillo, relativas a la aplicación de la Regla de mantenimiento.

CNTRI/TRI/SG/02/01. Instrucciones Técnicas Complementarias a la autorización de explotación de la central nuclear de trillo, relativa a la Revisión periódica de seguridad.

CSN/ITC/SG/TRI/24/07
Nº EXP.: TRI/SOLIC/2023/278

CNTRI/TRI/SG/02/68. Modificación de las Instrucciones Técnicas Complementarias a la autorización de explotación de CN Trillo relativas a modificaciones de diseño.

CNTRI/TRI/SG/03/01. Instrucciones Técnicas Complementarias a la autorización de explotación de CN Trillo sobre planificación de las recargas.

CNTRI/TRI/SG/04/11. Instrucción Técnica Complementaria sobre modificaciones de diseño (revisión de la emitida en septiembre de 2002).

CNTRI/TRI/SG/05/15. Instrucciones Técnicas Complementarias sobre análisis de aplicabilidad del suceso de degradación del sistema de servicios esenciales de central nuclear de Vandellós II.

CNTRI/TRI/SG/06/03. Instrucción Técnica complementaria sobre aplicabilidad de la reglamentación del país origen del proyecto.

CNTRI/TRI/SG/08/25. Instrucción Técnica complementaria a la autorización de explotación de CN Trillo. Requerimiento para realizar un programa especial de vigilancia radiológica de áreas exteriores dentro del emplazamiento.

CNTRI/TRI/SG/08/16. Instrucción Técnica complementaria sobre análisis anual de nueva normativa revisada.

CNTRI/TRI/SG/08/19. Instrucción Técnica complementaria para regular el proceso de revisión del Plan de gestión de residuos radiactivos de la C N. Trillo.

CNTRI/TRI/SG/11/09. Instrucción Técnica complementaria sobre el programa de vigilancia radiológica en el interior de edificios de CN Trillo

CNTRI/TRI/SG/11/10. Instrucción Técnica complementaria sobre mejoras en la respuesta ante incidentes de seguridad física identificadas tras el suceso de intrusión ocurrido en CN Cofrentes el día 15 de febrero de 2011.

CSN/ITC/SG/TRI/12/03. Instrucción Técnica Complementaria sobre Normativa de Aplicación Condicionada.

CSN/C/SG/TRI/17/01. Modificación de las Instrucciones Técnicas Complementarias asociadas a la autorización de explotación en vigor de la CN Trillo incluidas en el escrito de referencia CNTRI/TRI/SG/14/06.

CSN/C/SG/TRI/17/08. Modificación de la Instrucción Técnica complementaria nº 6, asociada a la condición 4.1 de la autorización de explotación en vigor de la CN Trillo, incluida en el escrito de referencia CNTRI-TRI-SG-14-06.

CSN/ITC/SG/TRI/13/03. Instrucción Técnica Complementaria en relación con la aplicación del criterio nº 19 de la instrucción IS-27 del CSN relativa a criterios generales de diseño de centrales nucleares.

CSN/ITC/SG/TRI/15/02. Instrucción Técnica Complementaria para actualizar la caracterización sísmica de los emplazamientos de las Centrales Nucleares Españolas.

CSN/ITC/SG/TRI/21/02. Instrucción Técnica Complementaria sobre fugas en el refrigerante del reactor y seguimiento de aumento de fugas no identificadas.

2) Instrucciones Técnicas

INTE/TRI/00/2. Revisión 14 del Estudio de seguridad de CN Trillo.

CSN/IT/DSN/01/05. Composición y funciones del comité de seguridad nuclear de la central (CSNC).

CSN/IT/DSN/01/20. Envío de escenario de simulacro de emergencia en soporte magnético.

CSN/IT/DSN/02/24. Programa de mantenimiento de la calificación ambiental.

CSN/IT/DSN/02/42. Aplicación del NRC Bulletin 2002-01 “Reactor pressure vessel head degradation and reactor coolant pressure boundary integrity”.

CSN/IT/DSN/02/47. Propuestas de modificación de las Especificaciones de funcionamiento denominadas PME-440 y PME-442 (17/05/2002).

CSN/IT/DSN/02/56. Procedimientos de comunicación urgente de incidencias de seguridad

CSN/IT/DSN/02/66. Adaptación del Plan de Protección Física al modelo de seguridad integrada de las centrales nucleares.

CSN/IT/DSN/02/77. Aplicación del NRC Bulletin 2002-02 “Reactor pressure vessel head and vessel head penetration nozzle inspection programs”.

CSN/IT/DSN/03/23. Aplicación del NRC Bulletin 2003-01 “Potential impact of debris blockage on emergency sump recirculation at pressurized-water reactors”.

CSN/IT/DSN/04/22. Desviaciones detectadas en la inspección de acta de referencia CSN/AIN/TRI/03/567.

CSN/IT/DSN/04/24. Análisis de la NRC Generic Letter 2004-02 “Potential impact of debris blockage on emergency recirculation during design basis accidents at pressurized water reactors.

CSN/IT/DSN/04/30. Análisis del ISN-04/2003 de la C N Almaraz II “Disparo del Reactor por actuación de la protección del transformador auxiliar de con arranque y acoplamiento del generador diésel de emergencia”.

CSN/IT/DSN/04/39. Revisión del Plan de emergencia interior (PEI) como resultado de lo aprobación de un nuevo Plan Básico de Emergencia Nuclear (PLABEN).

CSN/IT/DSN/05/01. Desviaciones detectadas en la inspección de acta de referencia CSN/AIN/TRI/04/594 en CN Trillo.

CSN/ITC/SG/TRI/24/07
Nº EXP.: TRI/SOLIC/2023/278

CSN/IT/DSN/05/07. Criterios para mejorar la preparación, planificación, ejecución y evaluación de ejercicios y simulacros anuales de emergencia en centrales nucleares (20/01/2005).

CSN/IT/DSN/06/04. Análisis de aplicabilidad del suceso de Vandellós 2 de agosto de 2004.

CSN/IT/DSN/06/10. Análisis de aplicabilidad de la US Generic Letter 2006-01: "Steam generator tube integrity and associated technical specifications".

CSN/IT/DSN/06/19. Análisis de la US Generic Letter 2006-02: "Grid reliability and the impact on plant risk and the operability of offsite power".

CSN/IT/DSN/06/31. Análisis de aplicabilidad del suceso de pérdida de 400 kV y subsiguiente fallo al arranque de los generadores diésel de emergencia en las subdivisiones A y B ocurrido en la central nuclear sueca de Forsmark I.

CSN/IT/DSN/06/36. Modificación de las Especificaciones técnicas de funcionamiento para adecuarlas a la IS-10 de notificación de sucesos en CC NN y edición del procedimiento asociado.

CSN/IT/DSN/07/05. Deficiencias en la calificación ambiental de válvulas motorizadas.

CSN/IT/DSN/07/18. Respuesta de la C N Trillo a la GL 2006-01.

CSN/IT/DSN/07/22. Grietas detectadas en las toberas del presionador, realizadas con la aleación 82/182, de la central americana de Wolf Creek.

CSN/IT/DSN/07/38. Análisis de la incidencia asociada a una exposición no planificada y superación de varios niveles de referencia para la dosis de un individuo durante unas maniobras de extracción e inserción del interno inferior de la vasija con potencial sobreexposición.

CSN/IT/DSN/07/45. Definición de operabilidad a incluir en las Especificaciones técnicas de funcionamiento.

CSN/IT/DSN/07/54. Acciones a tomar en relación con los problemas de los generadores diésel de CN Trillo.

CSN/IT/DSN/08/07. Análisis de aplicabilidad del suceso de bajada de nivel del presionador por apertura y cierre tardío de la válvula de seguridad.

CSN/IT/DSN/08/18. Interpretación de la IS-11 sobre "licencias de personal de operación de centrales nucleares" respecto a la licencia de movimiento de combustible.

CSN/IT/DSN/08/35. Análisis de aplicabilidad de la US NRC Genneric Letter 2008-01 "Managing gas accumulation in emergency core cooling, decay heat removal and containment spray systems".

CSN/IT/DSN/08/48. Análisis de aplicabilidad del suceso de CN Ascó I relativo a la liberación de partículas radiactivas por la chimenea de ventilación.

CSN/IT/DSN/10/06. Maniobras y herramientas de manejo e inspección de elementos combustibles por la que se requieren medidas correctoras.

CSN/IT/DSN/10/10. Mejora de las Especificaciones técnicas de funcionamiento de protección contra incendios.

CSN/IT/DSN/10/18. Elaboración de los indicadores del pilar de emergencias del programa del Sistema integrado de supervisión de centrales (SISC) por la que se requieren medidas correctoras.

CSN/IT/DSN/11/01. Análisis de aplicabilidad del suceso ISN-11-03 notificado por CN Ascó 2 el 25-1-2011, sobre inoperabilidad de dos circuitos independientes del sistema de agua de refrigeración de salvaguardias tecnológicas por agarrotamiento debido al frío de válvulas motorizadas de las torres de refrigeración del sistema.

CSN/IT/DSN/11/08. Registro de datos de la instrumentación asociada al nivel de refrigerante primario durante la operación a 3/4 de lazo en la próxima recarga.

CSN/IT/DSN/12/04. Transitorios de pérdida de refrigeración o inventario en la piscina de combustible gastado.

CSN/IT/DSN/12/05. Análisis y cumplimiento del NRC Bulletin 2012-01 "Design Vulnerability in Electric Power System".

CSN/IT/DSN/12/06. Análisis de aplicabilidad del suceso de CN Ascó 1 relativo a la liberación de partículas radiactivas por la chimenea de ventilación.

CSN/IT/DSN/TRI/13/01. Inclusión en los formatos de notificación de emergencia nuclear de datos radiológicos generados por el código Rascal.

CSN/IT/DSN/TRI/13/03. Estimaciones de nivel en tanques de seguridad.

CSN/IT/DSN/TRI/13/05. Instalación indebida de componentes de grado comercial en posiciones relacionadas con la seguridad.

CSN/IT/GENER/15/01- CSN/C/DSN/TRI/15/15. Revisión de las actividades rutinarias periódicas relacionadas con cumplimientos de ETF que se controlan documentalmente.

CSN/IT/DSN/TRI/18/02. Verificación del disparo de cargas requerido en especificaciones técnicas de funcionamiento de los generadores diésel.

CSN/IT/DSN/TRI/19/01. Estanqueidad de las compuertas de los sistemas de ventilación de CN Trillo.

CSN/IT/DSN/TRI/19/02. Plazo máximo de finalización de los análisis de causa raíz de los sucesos notificables, requeridos por la IS-10 sobre notificación de sucesos notificables (ISN).

CSN/IT/DSN/TRI/21/01. Análisis de causa raíz de sucesos ocurridos en CN Trillo.